

[Nota editorial - La identificación de las instituciones financieras sistémicamente...](#)
[Revista completa de abril de 2013](#)

Autor o Editor
José Darío Uribe

Una de las principales lecciones de la crisis de 2008 se refiere a la importancia que tiene el riesgo sistémico. En ese sentido, la crisis hizo evidente la necesidad de contar con metodologías para identificar aquellas instituciones cuya inhabilidad para cumplir con sus obligaciones puede desencadenar la de otros participantes del mercado para cumplir con sus obligaciones, las cuales, por esta vía, tienen el potencial de desencadenar, así mismo, consecuencias negativas para la economía en su conjunto. Dada la actual estructura compleja de los sistemas financieros, esta identificación es ahora más difícil que nunca. El enfoque tradicional, con base en entidades bancarias de gran tamaño (too big to fail), no parece ser suficiente para que las autoridades financieras identifiquen aquellas entidades que pueden ser consideradas como “sistémicamente importantes”.

El Banco de la República, dentro de sus esfuerzos por generar conocimiento relevante para definir políticas públicas, ha trabajado en una metodología novedosa para identificar entidades financieras sistémicamente importantes, la cual hace énfasis en nuevos criterios (e. g.: conectividad y sustituibilidad), y exige la utilización de fuentes de información (e. g.: de las infraestructuras financieras), que complementan a las tradicionales. A continuación se explica la aproximación escogida, se describen los principales avances metodológicos y de uso de información del Banco en este sentido, y se documenta la utilidad de contar con herramientas que permitan un análisis ampliado e integral del sistema financiero.